

Oficio No. FGE/DGUDPYA/DIMYSG/005/2017.

*"2016, Año de la Soberana Convención
Revolucionaria en el Estado de Morelos 1916-2016."*

Cuernavaca, Morelos a 27 de Enero de 2017.

Asunto: EMS 05

**LIC. JORGE SALAZAR ACOSTA
DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD
DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN
DE CONTRATOS DEL PODER EJECUTIVO
P R E S E N T E**

Al transmitirle un cordial saludo y con fundamento en los artículos 39 y 40 del Reglamento de la Ley de la Fiscalía General del Estado de Morelos, me permito enviar a Usted copia del oficio DGP/0119/2017 de fecha 19 de enero de 2017, suscrito por el Director General de Presupuesto y Gasto Público, del cual se solicita se tome en cuenta una suficiencia presupuestal específica por la cantidad de \$387,500.00 (Trescientos Ochenta y Siete Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.) con recurso de origen estatal, en la partida 3341 (Servicio de Capacitación), por lo que se solicita la contratación de **"Servicio de Módulos de clase en Derecho Procesal Penal"**, Periodo Enero - Marzo para la Fiscalía General del Estado, con las especificaciones que se detallan en el Anexo 01, 02 y 03, de acuerdo al estudio de mercado N° 05 , cantidad que será pagada al termino de la prestación del servicio;

Por lo anterior manifiesto, que esta Fiscalía cuenta con los recursos necesarios para la formalización del contrato que se derive del procedimiento de adjudicación que estime ese Unidad a su muy digno cargo.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE


**MTR. FERNANDO SOLÍS GODÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD DE
DESARROLLO PROFESIONAL Y ADMINISTRACIÓN**

C.c.p. Lic. Javier Pérez Durón.- Fiscal General del Estado.- Para su conocimiento.
Archivo/minutario
esc